Naciones Unidas S/2016/452



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de mayo de 2016
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 2273 (2016) del Consejo de Seguridad, de 15 de marzo de 2016. En él se reseñan los principales acontecimientos políticos y de seguridad en Libia, se ofrece un panorama general de la situación de los derechos humanos y la situación humanitaria en el país y se esbozan las actividades realizadas por la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) desde la publicación de mi informe de fecha 25 de febrero de 2016 (S/2016/182).

II. Evolución de la situación política y de seguridad

2. Los agentes políticos de Libia, a pesar de algunas demoras, siguieron avanzando en la aplicación del Acuerdo Político Libio firmado el 17 de diciembre de 2015 en Sjirat (Marruecos). Los esfuerzos de las Naciones Unidas se centraron en apoyar las medidas encaminadas a dicha aplicación. En lo que constituyó un importante primer paso hacia un traspaso pacífico y ordenado de las funciones ejecutivas, el Consejo Presidencial del Gobierno de Pacto Nacional se instaló en Trípoli el 30 de marzo. La situación de seguridad relativamente tranquila y las declaraciones de apoyo de los consejos municipales de la zona metropolitana de Trípoli y de otros interesados demuestran que la llegada del Consejo contaba con un amplio apoyo popular. El Consejo Presidencial pidió a las Naciones Unidas que estableciera una presencia en Trípoli rápidamente y alentó a los Estados Miembros a que volvieran a establecer misiones diplomáticas en apoyo del proceso político. La UNSMIL siguió apoyando los esfuerzos de los miembros de la Cámara de Representantes por llevar a cabo una votación oficial sobre la composición del Gobierno de Pacto Nacional propuesto y por modificar la Declaración Constitucional, de conformidad con el Acuerdo Político Libio.

3. No obstante, quedaba mucho por hacer para ampliar la base de apoyo para la aplicación del Acuerdo Político Libio y respaldar a las nuevas instituciones de transición en el desempeño de sus funciones. A pesar de la relativa calma que imperaba en Trípoli tras la llegada del Consejo Presidencial, varios agentes políticos siguieron oponiéndose a la aplicación del Acuerdo. Además, la situación de la seguridad siguió siendo frágil tanto en la capital como en el resto del país. Los

16-07572 (S) 190516 230516





dirigentes del Congreso Nacional General y su poder ejecutivo, cada vez más aislados después de que el 5 de abril la mayoría de los miembros del Congreso decidieran constituir el Consejo de Estado, criticaron la llegada del Consejo Presidencial. Mientras tanto, los integrantes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) hicieron nuevos intentos de ampliar su alcance, y los conflictos armados en Bengasi y en otros lugares agravaron el sufrimiento de la población civil.

Aplicación del Acuerdo Político Libio

4. Durante el período que abarca el informe, el Consejo Presidencial y los interesados políticos siguieron adoptando medidas encaminadas a aplicar el Acuerdo Político Libio, en particular las tendientes al establecimiento de un Gobierno de Pacto Nacional respaldado por disposiciones de seguridad, a fin de poner fin a los conflictos armados y unificar las estructuras de gobernanza divididas. En las semanas siguientes a su sesión de 23 de febrero, en la que no se había obtenido una votación respecto del Gabinete propuesto para el Gobierno de Pacto Nacional, lo que había llevado a que los miembros firmaran una declaración de apoyo al Gabinete, la Cámara de Representantes no pudo alcanzar el *quorum* necesario para convocar una nueva sesión. En consecuencia, las Naciones Unidas facilitaron la celebración de una reunión de los miembros del diálogo político de Libia, que tuvo lugar en Túnez el 10 de marzo. Los miembros del diálogo subrayaron la competencia inherente de la Cámara de Representantes para dar su respaldo al Gobierno de Pacto Nacional propuesto y exhortó a la Cámara a que cumpliera sus responsabilidades con respecto a la aplicación del Acuerdo Político Libio. Al mismo tiempo, los miembros del diálogo instaron al Consejo Presidencial a que comenzara a trabajar desde Trípoli lo antes posible y exhortaron a todos los órganos públicos, incluidas las instituciones financieras, a que pusieran en marcha todos los mecanismos necesarios para un traspaso inmediato, ordenado y pacífico de las funciones ejecutivas.

5. Posteriormente, el 12 de marzo, el Consejo Presidencial anunció que daría inicio a la labor del Gobierno de Pacto Nacional. Siete de los nueve miembros del Consejo Presidencial llegaron por mar a Trípoli el 30 de marzo. Su llegada fue facilitada por el Comité de Seguridad Temporal, que había establecido disposiciones de seguridad con la participación del ejército, la marina y las fuerzas de policía y había mantenido contactos con los grupos armados. La UNSMIL ofreció apoyo consultivo al Comité y el Consejo Presidencial a ese respecto.

6. El Consejo Presidencial, tras instalarse provisionalmente en la base naval en el centro de Trípoli, se reunió con numerosos interesados, incluidos representantes de los municipios, las instituciones públicas y la sociedad civil, y adoptó varias decisiones ejecutivas. El 3 de abril, el Consejo Presidencial adoptó decisiones sobre el control de las finanzas del Estado y decidió congelar temporalmente las cuentas de las entidades públicas y establecer un comité encargado de supervisar la asignación de fondos. Mi Representante Especial para Libia se reunió con el Consejo Presidencial en Trípoli los días 5 y 17 de abril para examinar las opciones y prioridades respecto del apoyo de las Naciones Unidas a la reanudación del proceso de transición.

7. La UNSMIL siguió colaborando con los dirigentes y los miembros de la Cámara de Representantes respecto de la celebración de una sesión de la Cámara

para aprobar oficialmente el Gobierno de Pacto Nacional y modificar la Declaración Constitucional. Tras los intentos fallidos de convocar sesiones en Tobruk los días 18, 19 y 21 de abril, los miembros de la Cámara que apoyaban al Gobierno de Pacto Nacional firmaron una declaración de apoyo al Gabinete en que, además, exhortaban a la Cámara a que se reuniera fuera de Tobruk para tomar juramento al Gobierno.

8. Mientras tanto, los dirigentes del "Gobierno de Salvación Nacional", con sede en Trípoli, siguieron oponiéndose a la llegada del Consejo Presidencial; antes de la llegada del Consejo a Trípoli declararon un estado de emergencia y posteriormente emitieron declaraciones contradictorias sobre si estaban listos para el traspaso de autoridad. No obstante, el Consejo Presidencial procedió a asumir el control de varios ministerios gubernamentales. Por otro lado, el 29 de marzo el Gobierno provisional establecido en el este del país anunció que dimitiría únicamente una vez que el Gobierno de Pacto Nacional tuviera el respaldo oficial de la Cámara de Representantes.

9. Entretanto, durante el mes de marzo la mayoría de los miembros del Congreso Nacional General en Trípoli celebraron reuniones consultivas sobre el establecimiento del Consejo de Estado, el tercer órgano principal dimanante del Acuerdo Político Libio. El 5 de abril votaron a favor de la modificación de la Declaración Constitucional y procedieron a reconstituirse como Consejo de Estado. Los miembros de la Cámara de Representantes criticaron la decisión del Congreso de aprobar la modificación de la Declaración ya que la consideraron una usurpación de sus prerrogativas y cuestionaron la legalidad del establecimiento del Consejo de Estado.

Colaboración regional e internacional

10. Los países vecinos siguieron desempeñando un papel importante en el apoyo a la aplicación del Acuerdo Político Libio. Mi Representante Especial asistió a la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países vecinos de Libia celebrada en Túnez el 22 de marzo. Los países vecinos acogieron con agrado la participación del Consejo Presidencial en la reunión como representante de Libia. El 24 de marzo, mi Representante Especial asistió a la quinta reunión de ministros de defensa de la Comunidad de Estados Sahelosaharianos, celebrada en Egipto. La reunión constituyó una oportunidad para examinar los aspectos relativos a la seguridad regional de la inestabilidad en Libia.

11. La mayor colaboración a nivel regional e internacional también siguió dando un apoyo fundamental al proceso político. Mi Representante Especial continuó colaborando estrechamente con representantes de la Unión Africana, la Unión Europea y la Liga de los Estados Árabes. Esta cooperación contribuyó a asegurar un apoyo internacional unido y coordinado para la aplicación del Acuerdo Político Libio.

Situación en el oeste

12. La situación de la seguridad en la capital y sus alrededores siguió siendo relativamente tranquila tras la llegada a Trípoli del Consejo Presidencial. El Consejo Presidencial instaló su sede temporal en la base naval en el centro de Trípoli, protegido por el ejército libio y las unidades de policía bajo el mando del Comité de Seguridad Temporal, así como por grupos armados nominalmente dependientes del

Ministerio del Interior. Pese a ello, se produjeron algunos enfrentamientos menores entre las fuerzas de seguridad y grupos armados opuestos. En uno de esos incidentes ocurridos el día de su llegada, los miembros de un grupo ocuparon brevemente la Plaza de los Mártires en el centro de Trípoli, pero se retiraron rápidamente al ser confrontados por fuerzas que apoyaban el Consejo Presidencial. El 3 de abril se produjeron enfrentamientos en torno a las oficinas de la emisora de televisión Al-Nabaa, un medio de comunicación generalmente considerado opuesto al Acuerdo Político Libio.

13. A pesar de la relativa calma, continuaron las tensiones en la capital. Trípoli siguió estando controlada por más de 40 grupos armados rivales procedentes de la capital y de ciudades y zonas cercanas. El 28 de marzo en el barrio de Goryi, ubicado en la zona oeste de Trípoli, se produjeron enfrentamientos entre un grupo armado local y la Fuerza Móvil Nacional, dominada por los amazigh, tras la muerte de uno de sus miembros. Posteriormente, el 16 de abril, tuvo lugar otro enfrentamiento en el centro de Trípoli, en las inmediaciones de la casa de un miembro del Consejo Presidencial, en el que también participó la Fuerza Móvil Nacional, y dos de sus integrantes resultaron muertos.

14. Si bien la situación de la seguridad en toda la región occidental siguió siendo frágil, los acuerdos locales de alto el fuego han resultado ser suficientemente resistentes para evitar el recrudecimiento de los incidentes. Sin embargo, el 23 de marzo se produjeron combates entre grupos armados rivales de Warshafana y Zawiya y al menos 15 personas resultaron muertas. Tras varios días de enfrentamientos los dirigentes tribales y otros grupos armados mediaron y pusieron fin a los combates.

Situación en el este

15. Los enfrentamientos armados en el este de Libia continuaron durante el período que abarca el informe. En Bengasi, se intensificaron los combates entre las fuerzas leales al General Khalifa Haftar y el Consejo Consultivo de los Revolucionarios de Bengasi, una coalición de grupos armados islamistas, y el EIIL. El 20 de febrero, el General Haftar lanzó una nueva ofensiva militar con el objetivo declarado de expulsar de la ciudad al Consejo Consultivo y sus aliados. Las fuerzas leales al General Haftar inicialmente lograron importantes conquistas territoriales, al desplazar al Consejo Consultivo y el EIIL de las zonas de Leizi, al centro, y Buatni, al este, así como de la mayor parte del barrio de Al-Hawari, situado en la zona sur. Esta era la primera vez, desde fines de 2014, que las fuerzas del General Haftar lograban progresos significativos en el terreno, con ayuda de un mayor reclutamiento y el suministro de armas y municiones adicionales.

16. Tras tres semanas de intensos enfrentamientos, las hostilidades en Bengasi perdieron fuerza a mediados de marzo y continuaron con menor intensidad. A pesar de sufrir pérdidas importantes, el Consejo Consultivo de los Revolucionarios de Bengasi y sus aliados, gracias a las armas, las municiones y los combatientes enviados por vía marítima por sus aliados en el oeste de Libia, retuvieron el control y defendieron sus posiciones en las zonas meridionales de Qar Yunis, Qawarsha y Qanfuda y la zona de Sabri, ubicada al norte. La zona de Sabri es un bastión del EIIL. A mediados de abril, las fuerzas del General Haftar, apoyadas por continuos ataques aéreos, tomaron el control de la fábrica de cemento de la zona de Al-Hawari

y de la Universidad de Bengasi en Qar Yunis, dos posiciones que desde hacía tiempo controlaba el Consejo Consultivo.

17. En Derna, el EIIL se retiró de sus últimas posiciones en el barrio núm. 400 y la zona de Al-Fataih al sur de la ciudad tras los enfrentamientos ocurridos a mediados de abril con el Consejo Consultivo de los Muyahidines de Derna y elementos militares aliados. El Consejo Consultivo anunció posteriormente que la ciudad había sido liberada de la presencia del EIIL.

Situación en el sur

18. En Awbari, un acuerdo de alto el fuego celebrado el 22 de noviembre en Qatar entre representantes de las comunidades tuareg y tebu se aplicó sin incidentes importantes durante el período que abarca el informe. De conformidad con lo establecido en el acuerdo, todos los grupos armados se retiraron de la ciudad y 44 detenidos fueron puestos en libertad tras un intercambio de prisioneros. La reapertura del aeropuerto de Awbari y la ruta principal que conecta Awbari con la zona nororiental facilitó la circulación de bienes y personas y contribuyó a que la situación general se fuera estabilizando gradualmente.

19. En Sabha, las tensiones entre las comunidades siguieron perturbando la situación de seguridad general; se denunciaron casos de asesinato por venganza entre la comunidad Awlad Sulayman, por un lado, y las comunidades qadhadhfa y tebu, por el otro.

20. En Kufra, situada en el sudeste del país, el levantamiento parcial del sitio que las milicias armadas zway habían impuesto a los barrios tebu contribuyó a una ligera mejora de la situación de seguridad.

Presencia del EIIL

21. Durante el período sobre el que se informa, el EIIL siguió manteniendo el control de la zona costera ubicada alrededor de Sirte, en el centro de Libia, al hacerse con el control efectivo de una franja de aproximadamente 250 km. El EIIL también siguió controlando una pequeña zona en Bengasi, pero rodeado de fuerzas contrarias locales. En el oeste, el EIIL se debilitó después de haber perdido su principal base regional en Sabrata. En el este, el EIIL perdió lo que había sido su primera base libia, en Derna.

22. El golpe al EIIL en Sabrata tuvo lugar después de los enfrentamientos que se produjeron a fines de febrero entre sus combatientes y las fuerzas de seguridad y los grupos armados locales a raíz de una operación local de detención tras la cual el EIIL ocupó brevemente edificios municipales y de la policía en el centro de la ciudad y mató a 17 personas. Posteriormente, los combatientes del EIIL en la zona, cuyo número se estima en unos 250, muchos de ellos de origen tunecino, fueron derrotados después de varios días de combates. Dos ciudadanos italianos que el EIIL había tomado como rehenes fueron liberados durante los enfrentamientos, mientras que otros dos resultaron muertos.

23. En un esfuerzo evidente por consolidar su control sobre la población local, según se informa, el EIIL impuso una serie de nuevos reglamentos que, entre otras cosas, exigían pagos adicionales de impuestos y establecían clases de religión obligatorias para los hombres de entre 20 y 50 años de edad. El EIIL también siguió llevando a cabo ejecuciones y aplicando castigos corporales crueles.

24. Desde sus bases en Sirte y Nawfaliyah, el EIIL siguió atacando las zonas contiguas ubicadas al sur, al oeste y al este, en busca de un botín y de ingresos, y para tratar de ampliar su zona de control. El 9 de marzo, el EIIL atacó un puesto de control situado al sur de Garian, casi 300 km al este de Sirte, y secuestró a un policía. Esto provocó una serie de enfrentamientos con grupos armados de Zintan y miembros de la tribu Awlad Abu Seif que arrojaron un saldo de varias víctimas. También el 9 de marzo, el EIIL atacó un puesto de control en Abu Qurayn, unos 110 km al sur de Misrata, y como consecuencia murieron cuatro combatientes de Misrata.

25. Más hacia el este y el sur, el 14 de marzo, el EIIL atacó la planta eléctrica de Sarir, cerca del yacimiento petrolífero de Sarir, unos 350 km al sur de Ajdabiya, y se enfrentó con unidades de la Guardia de las Instalaciones de Petróleo. El 2 de abril, el EIIL atacó el yacimiento petrolífero 47 de Al-Baida, situado unos 250 km al sur de Ras Lanuf. Como resultado de varios días de combates con las fuerzas locales, cinco combatientes locales murieron y siete resultaron heridos. El 4 de abril, el EIIL atacó un puesto de control situado unos 160 km al sur de Sirte, lo que dejó un soldado muerto y dos heridos. Más adelante, las fuerzas locales de Sukna y Hun retomaron el control de la zona; en el proceso murieron seis combatientes del EIIL.

26. Las fuerzas libias de Misrata continuaron los ataques aéreos contra objetivos del EIIL en Sirte y sus alrededores. El 6 de marzo se informó de que habían muerto al menos 15 combatientes del EIIL como resultado de esos ataques aéreos. Las fuerzas de Misrata y de otras ciudades del oeste de Libia siguieron controlando la carretera entre Misrata y Waddan, bloqueando el avance del EIIL hacia el oeste y hacia el sur, mientras que la Guardia de las Instalaciones Petroleras siguió obstaculizando la expansión del EIIL hacia el este. El 23 de abril, la Guardia de las Instalaciones Petroleras interceptó un grupo de combatientes del EIIL al sur de Brega. Los enfrentamientos que tuvieron lugar posteriormente terminaron con víctimas en ambos bandos.

III. Proceso de redacción de la Constitución

27. Después de haber examinado una serie de recomendaciones recibidas tras la publicación del primer proyecto de constitución el 6 de octubre de 2015, un comité de 12 miembros de la Asamblea Constituyente preparó y publicó un segundo proyecto a principios de febrero. Como sucedió con el primer proyecto, las disposiciones fundamentales resultaron controvertidas y reflejaron los persistentes desacuerdos entre los miembros de la Asamblea Constituyente. Esas disposiciones se referían principalmente a la función de la segunda cámara parlamentaria, los derechos de la mujer y de las minorías, la capital nacional, las elecciones presidenciales, el poder judicial, la descentralización y el gobierno local.

28. En un intento por ayudar a la Asamblea a seguir avanzando hacia el logro de un consenso, el Gobierno de Omán generosamente recibió a 32 de los 56 miembros de la Asamblea, incluidos los representantes de las minorías, para un retiro de tres semanas que se celebró en Salalah a partir del 18 de marzo. La UNSMIL y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ayudaron a organizar el retiro y proporcionaron especialistas internacionales con vasta experiencia para facilitar los debates. Once miembros de la Asamblea que anteriormente habían

planteado objeciones a los dos proyectos de constitución y a la manera en que la Asamblea estaba trabajando boicotearon las conversaciones en Omán.

29. La mayoría de los miembros presentes en Salalah, incluido el componente tuareg, llegaron a un consenso. El 6 de abril, todos los miembros de la Asamblea Constituyente, salvo los dos representantes de la comunidad tebu, firmaron un documento de consenso que reflejaba los artículos convenidos.

30. La Asamblea Constituyente convocó una nueva reunión en Al-Baida el 10 de abril para modificar sus estatutos, en particular respecto de las cuestiones relativas al *quorum* y los procedimientos de votación sobre un nuevo proyecto de constitución. Si bien algunos miembros de la Asamblea continuaron boicoteando el proceso, el 19 de abril la mayoría votó a favor de un nuevo proyecto de constitución.

IV. Otras actividades de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia

A. Apoyo electoral

31. Durante el período de que se informa, el equipo de apoyo electoral de las Naciones Unidas, dirigido conjuntamente por la UNSMIL y el PNUD, siguieron trabajando con la Alta Comisión Electoral Nacional en actividades de planificación centradas fundamentalmente en el fortalecimiento de la capacidad técnica de la Comisión. Esas actividades se refieren principalmente a los preparativos para futuras actividades electorales, y se centran en fomentar los conocimientos y crear conciencia sobre las cuestiones electorales entre los principales encargados de la toma de decisiones. El equipo siguió facilitando contactos entre la Comisión y sus homólogos en el mundo árabe y coordinando los esfuerzos internacionales relacionados con las elecciones. Además, el equipo proporcionó asesoramiento técnico para las conversaciones facilitadas por las Naciones Unidas sobre la redacción de la constitución.

B. Derechos humanos, justicia de transición y estado de derecho

32. Todas las partes en el conflicto de Libia siguieron cometiendo violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, así como abusos de los derechos humanos, algunos de los cuales pueden constituir crímenes de guerra, y los civiles siguieron sufriendo las consecuencias del conflicto prolongado y abusos como consecuencia del desmoronamiento del estado de derecho. Durante el período de que se informa, la UNSMIL documentó homicidios, secuestros, tomas de rehenes, desapariciones forzadas, torturas, ataques contra los defensores de los derechos humanos, periodistas y blogueros, y posibles ataques indiscriminados contra la población civil.

33. La UNSMIL también apoyó la misión de investigación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos creada en cumplimiento de la resolución 28/30 (2015) del Consejo de Derechos Humanos. En

el informe resultante[1], presentado al Consejo de Derechos Humanos en el mes de marzo, se describieron una amplia serie de violaciones y abusos por todas las partes en el conflicto y se formularon varias recomendaciones, centradas en particular en la rendición de cuentas y en el restablecimiento del sistema de justicia libio.

34. Durante el período de que se informa, la UNSMIL también puso en marcha un proyecto para emitir declaraciones mensuales sobre las víctimas civiles. La mayoría de los casos documentados por la Misión se debieron a bombardeos y fuego de artillería. También se documentaron ataques contra lugares protegidos por el derecho internacional humanitario. En este sentido, al menos seis civiles resultaron muertos o heridos en hospitales. El 23 de marzo, una enfermera resultó herida en un fuego cruzado en la sala de espera del Centro Médico de Bengasi, y el 24 de marzo una enfermera y su hijo de 2 años resultaron muertos mientras dormían en su apartamento en el complejo del hospital de Zawiya. Los enfrentamientos entre grupos armados rivales en las inmediaciones del hospital de Sabha ocurridos los días 31 de marzo y 3 de abril se saldaron con la muerte de tres civiles, un vigilante del hospital y un combatiente.

35. El mayor número de víctimas civiles se registró en Bengasi. Especialmente preocupante fue el creciente número de víctimas causadas por restos explosivos de guerra, en particular entre los desplazados internos, incluidos niños, que regresaban a sus hogares. Los civiles también comunicaron ataques deliberados contra sus propiedades, tanto por parte del Consejo Consultivo de los Revolucionarios de Bengasi como por parte de la Operación Dignidad, en particular, el incendio y el saqueo de viviendas. Varios civiles permanecían atrapados en las zonas afectadas de Bengasi, entre otros, en los barrios de Qanfuda, Qawarsha y Marissa. El hecho de que las partes en el conflicto no hubieran permitido una evacuación voluntaria y en condiciones de seguridad de las zonas había dejado a esos civiles en una situación de alto riesgo. Tres ciudadanos de Bangladesh y uno del Pakistán fueron muertos por disparos el 25 de marzo, cuando intentaban huir del barrio de Qawarsha.

36. En el mes de marzo, la intensificación de los combates en Zawiya provocó la muerte de cinco civiles, incluidos tres niños. Cientos de familias tuvieron que huir de sus casas para buscar refugio en zonas más seguras. Varias viviendas, propiedades y negocios fueron destruidos o dañados como consecuencia de los combates o por grupos armados que atacaban a sus oponentes.

37. Durante el período de que se informa, la UNSMIL también documentó 18 ejecuciones de prisioneros. El 20 de marzo, tras la sentencia dictada por un tribunal islámico autoproclamado en Derna, el Consejo Consultivo de los Muyahidines de Derna ejecutó a ocho hombres sospechosos de apoyar a grupos afiliados al EIIL. El 24 de marzo, varios grupos armados de Warshafana secuestraron a seis hombres en su domicilio en At-Tewibya antes de ejecutarlos. Los cuerpos presentaban signos de tortura. En Sirte, entre el 25 y el 28 de marzo, grupos afiliados al EIIL ejecutaron a al menos cinco hombres, presuntamente por traición.

Secuestros y tortura

38. En toda Libia, los grupos armados siguieron secuestrando a civiles. Las personas eran secuestradas por su pertenencia a determinada familia o tribu, así como por su filiación política. Otros eran secuestrados para obtener un rescate o para realizar intercambios de prisioneros.

[1] A/HRC/31/CRP.3 (puede consultarse en el sitio web del Consejo de Derechos Humanos).

39. Tres niños de una familia de Surman, secuestrados a principios de diciembre de 2015, seguían cautivos. En otro caso, el cuerpo de un niño de 11 años fue encontrado en Trípoli a fines de febrero con signos de tortura, después de que un grupo armado lo hubiera secuestrado. Al parecer, su familia no había conseguido pagar el recate solicitado.

40. La UNSMIL documentó asimismo casos de privación de libertad y tortura en todo el país, también en algunas secciones del centro de detención de Mitiga en Trípoli, que se halla bajo el control de la Fuerza Especial de Disuasión, en el centro de detención de Abu Salim, y en los centros de detención controlados por otros grupos armados en Trípoli. También se registraron violaciones y abusos similares en los centros de detención de Al-Baida, Bani Walid, Bengasi, Al-Jums, Al-Marj, Warshafana y Zintan.

41. Con frecuencia, los detenidos no obtenían recibían permiso para la visita de sus familiares y abogados, y eran sometidos a tortura y otros malos tratos. La UNSMIL documentó cuatro casos independientes de muertes después de un secuestro por parte de grupos armados en Bani Walid, Al-Jums, Trípoli y Zintan. En todos los casos, los cuerpos mostraban signos de tortura. En el caso de Trípoli, la víctima parecía haber sido atacada por su identidad étnica y tribal. Al parecer, grupos armados de Misrata con base en Jallat al-Faryan, en Trípoli, secuestraron a un hombre de 26 años de edad de Tawerga el 21 de marzo. Más tarde, el cuerpo del hombre fue encontrado en la morgue de Trípoli cubierto de hematomas y contusiones.

42. Las mujeres también son objetivo de los grupos armados. En Bengasi, una mujer de 65 años de edad lleva 11 meses detenida de manera arbitraria por los presuntos vínculos de sus hijos con el Consejo Consultivo de los Revolucionarios de Bengasi. No se han presentado cargos contra ella.

Grupos en situaciones de vulnerabilidad

43. Los migrantes, los solicitantes de asilo y los refugiados siguen enfrentándose a toda una serie de abusos, incluidas torturas y malos tratos, en los centros de detención que dependen del Departamento para la Lucha contra la Migración Ilegal, o por parte de los grupos armados. Muchos de los detenidos, con frecuencia encerrados en celdas en condiciones de hacinamiento, sin aire puro, condiciones higiénicas, ropa de cama, alimentos ni atención médica suficientes, reciben palizas y son sometidos a trabajos forzosos.

44. Los niños siguieron siendo víctimas de homicidios, secuestros y detenciones arbitrarias, y también sufrieron como víctimas civiles durante las hostilidades. Con frecuencia, los niños detenidos estaban recluidos junto con los adultos, no por separado, como exige el derecho internacional de los derechos humanos. Con frecuencia, las mujeres eran víctimas de secuestros y detención arbitraria por parte de los grupos armados por la filiación política de sus familiares. A menudo, las mujeres permanecían detenidas en centros en que no había celadoras mujeres.

45. Durante el período de que se informa siguieron produciéndose secuestros y ataques violentos contra activistas sociales. El 8 de marzo, un activista político fue secuestrado en Bengasi, fue interrogado y se le propinó una paliza antes de ser liberado una semana más tarde. El 17 de marzo, Abdul Basit Abu-Dahab, un prominente defensor de los derechos humanos, fue asesinado en Derna con un artefacto explosivo improvisado plantado debajo de su vehículo. Tres blogueros secuestrados en Bengasi el 28 de marzo continúan en paradero desconocido. En otro

caso independiente sucedido también en Trípoli, un bloguero fue secuestrado el 30 de marzo por dos grupos armados y mantenido en cautiverio durante cuatro días. Al parecer, sus captores lo torturaron, entre otras cosas, con un perro que fue obligado a atacarlo.

46. El 30 de marzo, 12 hombres fuertemente armados atacaron la cadena de televisión Al-Nabaa. Amenazaron al personal, golpearon a al menos un empleado, y exigieron el cierre de la emisora. El 3 de abril se produjo un segundo ataque contra la emisora, esta vez con explosivos y armas de fuego, que provocó graves daños en las instalaciones. No obstante, la cadena ha reanudado sus actividades de emisión.

Justicia de transición

47. En el marco de los esfuerzos del comité conjunto de diálogo de Misrata y Tawerga para la aplicación de la hoja de ruta de 18 de diciembre de 2015, la UNSMIL y el PNUD ayudaron a los miembros del comité a reunirse en dos ocasiones durante el período de que se informa. Se lograron avances hacia la conclusión de un estudio no técnico para evaluar los niveles de contaminación por minas y otros restos explosivos de guerra en Tomina, Karzaz y Al-Kararim y Tawerga. Sin embargo, la labor de evaluación en Tawerga fue suspendida a principios de marzo, después de que los grupos armados de Misrata se negaran a proporcionar más seguridad. En la segunda reunión del comité conjunto se examinaron buenas prácticas empleadas en el marco de programas de indemnización a nivel mundial y se empezaron a abordar los detalles del programa del comité.

Sistema judicial y penal

48. Tras un ataque con cohetes cometido el 16 de marzo, 24 presos lograron escapar de una cárcel de Zliten. Entre ellos había delincuentes y prisioneros relacionados con el conflicto; 7 de ellos fueron después capturados de nuevo. Los graves daños que sufrió la cárcel exigieron su cierre y el traslado del resto de los reclusos a Misrata.

49. El 1 de abril en Zawiya, 4 detenidos del centro de detención de An-Nasr, gestionado por el Departamento de Lucha contra la Migración Ilegal, fueron muertos a tiros y otros 20 resultaron heridos tras un aparente intento de fuga. Un guardia también resultó herido. El caso ilustra la seria preocupación que sigue habiendo por la gravísima situación de los migrantes, los solicitantes de asilo y los refugiados en Libia, así como por las condiciones de su detención prolongada y del trato que reciben.

50. Los incesantes combates y la inseguridad reinante siguieron obstaculizando los trabajos de los tribunales, en particular en Bengasi, Derna y Sirte.

C. Sector de la seguridad

Apoyo a Libia en la planificación de medidas de seguridad provisionales

51. La labor realizada por la UNSMIL para aumentar la seguridad se ha dirigido principalmente a ayudar al Comité de Seguridad Temporal a planificar la aplicación de las medidas de seguridad esbozadas en el Acuerdo Político Libio. Esta labor incluye los siguientes elementos: un plan de acción integral para facilitar la entrada del Consejo Presidencial en Trípoli, apoyo internacional a las instituciones de seguridad libias, y la promoción de un alto el fuego a nivel nacional, incluida Bengasi.

52. De conformidad con su estrategia de participación en las medidas de seguridad provisionales, la UNSMIL, trabajando junto con el Comité de Seguridad Temporal, consultó a un amplio espectro de agentes de seguridad libios. Las conversaciones se centraron, entre otras cosas, en el establecimiento de un código de conducta que rija el comportamiento de los grupos armados, la detección de las unidades de policía y del ejército con capacidad para brindar protección al Consejo Presidencial y al Gobierno de Pacto Nacional, y la elaboración de un concepto para la creación de una guardia presidencial. Tras la llegada del Consejo Presidencial a Trípoli, la UNSMIL le brindó asesoramiento estratégico sobre estructuras de mando y control y sobre la secuenciación de la aplicación de las medidas de seguridad provisionales.

53. Paralelamente, la UNSMIL trabajó con la comunidad internacional para concebir distintas opciones para el apoyo internacional a las instituciones de seguridad libias. En ese sentido, la Misión participó en una conferencia celebrada el 15 de marzo en Roma para analizar la posibilidad de proporcionar capacitación y mentoría internacionales al ejército y la policía libios, si así lo solicitaran las autoridades libias. La UNSMIL seguirá apoyando al Comité de Seguridad Temporal y al Consejo Presidencial en la elaboración de una lista detallada de necesidades críticas que compartir con la comunidad internacional para que esta la examine de inmediato.

54. En el mes de abril, un pequeño equipo de la UNSMIL realizó varias visitas a Trípoli para tratar con los miembros del Consejo Presidencial y del Comité de Seguridad Temporal las necesidades para seguir desarrollando las disposiciones de seguridad provisionales en Trípoli. Estas incluían la introducción de un mecanismo para supervisar el cumplimiento por los grupos armados de las obligaciones que les incumben en virtud del Acuerdo Político Libio y la elaboración y ejecución de un plan para la prestación de seguridad a ministerios claves y otros lugares estratégicos por parte de unidades ordinarias de la policía y del ejército.

Gestión de armas y municiones

55. Como parte de los esfuerzos para abordar el grave problema de la presencia de armas y munición no controladas por todo el país y su repercusión en la región del Sahel como consecuencia de la proliferación, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas ultimó propuestas sobre un documento marco para la gestión de las armas y las municiones en Libia que se presentará al Gobierno de Pacto Nacional para que este lo examine. Durante el período de que se informa, el Servicio también organizó un programa de capacitación dirigida a las mujeres libias para concienciarlas sobre los riesgos de las armas pequeñas y las armas ligeras.

D. Empoderamiento de la mujer

56. La UNSMIL siguió promoviendo el papel de las mujeres en el proceso político. El 10 de marzo, la Misión organizó un acto para celebrar el Día Internacional de la Mujer. El acto congregó a más de 30 mujeres y hombres libios para tratar el adelanto de la mujer, en particular, el papel de las mujeres en la promoción de la paz.

57. Del 19 al 25 de marzo, la UNSMIL y el PNUD apoyaron conjuntamente la participación de seis mujeres libias en el 60º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en Nueva York. Las participantes libias representaban a la Cámara de Diputados, el Congreso Nacional General, el diálogo político y la sociedad civil. En colaboración con los Países

Bajos y Suiza, el 23 de marzo la UNSMIL organizó un acto paralelo en Libia al que asistieron más de 60 personas de las misiones de los Estados Miembros, la Liga de los Estados Árabes, la Unión Africana y las entidades de las Naciones Unidas.

58. La UNSMIL también siguió promoviendo la inclusión de disposiciones relativas al género en el proyecto de constitución, entre otras cosas, mediante la facilitación de reuniones entre activistas libias y los miembros de la Asamblea Constituyente. Esas reuniones brindaron a las mujeres libias una oportunidad para transmitir sus aportaciones, entre otras cosas, sobre los sistemas de cuotas para las elecciones y el derecho de las mujeres libias casadas con ciudadanos no libios a transmitir su nacionalidad a sus hijos.

E. Coordinación de la asistencia internacional

59. La llegada del Consejo Presidencial a Trípoli impartió un nuevo impulso a los esfuerzos de las Naciones Unidas relacionados con la coordinación de la asistencia internacional a Libia. El 31 de marzo, la UNSMIL, en asociación con el PNUD, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, organizaron el tercer Foro sobre Cooperación para el Desarrollo de Expertos Libios, celebrado en Túnez. Los debates se centraron en cómo abordar los problemas urgentes a los que se enfrenta Libia, el empeoramiento de la situación de la mujer y la disminución de su presencia en la vida pública, el fortalecimiento de la sociedad civil, la radicalización de los jóvenes, y los procesos para elaborar una agenda para el desarrollo integrada a nivel nacional para Libia.

60. El 12 de abril, las Naciones Unidas y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte organizaron en Túnez una reunión de funcionarios superiores para debatir sobre el apoyo internacional al Gobierno de Pacto Nacional. En la reunión, se llegó a un acuerdo sobre la activación de la estructura de coordinación propuesta para la prestación de asistencia internacional a Libia. El acuerdo refleja la visión del Consejo presentada por el Consejo Presidencial del Gobierno de Pacto Nacional y establece un mecanismo para la colaboración para la prestación puntual de apoyo internacional basado en las prioridades nacionales. Estas incluyen el restablecimiento de la seguridad y la estabilidad; la desmovilización, el desarme y la reintegración como prioridades clave a medio plazo; la recuperación económica, incluido el fortalecimiento del papel del sector privado; la gobernanza inclusiva a nivel nacional y local; y el restablecimiento de los servicios básicos.

61. El proyecto del Mecanismo de Estabilización para Libia del PNUD se puso en marcha el 12 de abril en presencia del Ministro de Planificación designado del Gobierno de Pacto Nacional, de un alto funcionario del Gobierno de Alemania y de representantes de otros 47 Estados Miembros y organizaciones internacionales. El proyecto está diseñado para ayudar al Gobierno de Pacto Nacional a ampliar su base de apoyo entre la población por medio de intervenciones rápidas y tangibles. Estas incluyen la rehabilitación de la infraestructura crítica, el restablecimiento de los servicios clave a nivel municipal y la mayor colaboración entre el Gobierno central y las municipalidades. Desde la puesta en marcha del mecanismo, los Estados Miembros han prometido 30 millones de dólares para un período de dos años.

62. En el mes de febrero, como parte de los esfuerzos por reforzar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil en apoyo de la transición democrática de Libia, el PNUD prestó asistencia técnica a una iniciativa sobre la sensibilidad al conflicto destinada a establecer un “grupo de liderazgo” libio para que sirviera como plataforma para el análisis compartido del conflicto e informara la actuación

de las Naciones Unidas y la comunidad internacional en Libia en cuestiones relacionadas con la funcionalidad del gobierno, la recuperación y la transición después del conflicto.

F. Asistencia humanitaria

63. El Plan de Respuesta Humanitaria para Libia seguía teniendo un grave déficit de financiación. Como consecuencia de ello, la comunidad de asistencia humanitaria siguió siendo incapaz de responder plenamente a las necesidades en Libia. Puesto en marcha en noviembre de 2015, al 30 de abril, el Plan había recibido solo el 18,2% de la financiación necesaria, un total de 30 millones de dólares. De esta suma, para la asignación correspondiente al Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia eran 12 millones de dólares, que cubrían 12 proyectos. La segunda reunión de los asociados humanitarios nacionales e internacionales que trabajan en Libia se celebró en Túnez el 30 de marzo. Las conversaciones se centraron en las deficiencias y las dificultades en la aplicación del Plan de Respuesta Humanitaria, los instrumentos de coordinación más importantes y la mejora de la respuesta por medio de alianzas de colaboración.

64. Las cifras de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) indican que el número de desplazados internos en Libia, a excepción de Bengasi, ha alcanzado los 331.622, a los que se suman 150.362 personas que regresan y 142.370 migrantes. Las cifras oficiales proporcionadas por la municipalidad de Bengasi calculan el número de desplazados internos en la ciudad en 180.000.

65. A pesar del déficit de financiación, durante el período de que se informa, los organismos de las Naciones Unidas siguieron prestando socorro y asistencia humanitarios urgentes. El Programa Mundial de Alimentos proporcionó asistencia alimentaria a 59.100 personas, principalmente a los desplazados internos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) proporcionó grandes cargamentos de medicamentos y suministros destinados a salvar vidas a Al-Baida, Bengasi, Trípoli y Zliten. Se suministraron equipos de materiales de traumatología y medicamentos antirretrovirales de emergencia sobre la base de las necesidades y las cifras señaladas por el Ministerio de Sanidad libio. Además, la OMS suministró 5 kits de suministros y equipo para enfermedades diarreicas, 20 equipos sanitarios de emergencia interinstitucionales y 3 equipos de materiales de traumatología, de los que se beneficiaron aproximadamente 27.000 pacientes en situación crítica. También se suministraron medicamentos para combatir el paludismo y la leishmaniosis, y se estaban transportando a Bengasi 10.000 bolsas de sangre. En colaboración con la OMS y el Ministerio de Sanidad, el Fondo de las Naciones para la Infancia (UNICEF) suministró 1,5 millones de dosis de la vacuna contra la poliomielitis con antelación a la campaña de vacunación que comenzó el 16 de abril, dirigida a más de 1,2 millones de niños.

66. El UNICEF apoyó la participación de 593 niños en programas de protección de la infancia y apoyo psicosocial estructurados, continuos y con base en la comunidad impartidos en espacios fijos o móviles adaptados a los niños. Además, los asociados en la ejecución de proyectos apoyados por el UNICEF distribuyeron kits de pasatiempos a 453 niños en toda Libia. Asimismo, a fines de febrero, el UNICEF y el concejo municipal de Zintan llegaron a un acuerdo para crear un comité directivo conjunto para elaborar un plan integral para la liberación, rehabilitación y reintegración de los niños involucrados en los conflictos armados.

67. Al 13 de abril, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) había inscrito a otros 237 refugiados desde fines de febrero, con lo que el número total de refugiados y solicitantes de asilo inscritos ascendía a 37.000. Se estima que en Libia hay aproximadamente 100.000 refugiados y solicitantes de asilo, la mitad de ellos se calcula que son ciudadanos sirios, seguidos de palestinos, somalíes, sudaneses, eritreos y de personas de otras nacionalidades. Los asociados del ACNUR siguieron visitando los centros de detención de Trípoli y de las zonas circundantes para proporcionar asistencia médica. En el mes de marzo, más de 1.500 personas recibieron visitas médicas. En abril, más de 750 personas fueron rescatadas por la guardia costera libia y desembarcadas en Zawiya y Trípoli, donde los asociados del ACNUR les prestaron asistencia.

68. Entre el 26 de febrero y el 14 de abril, la OIM inscribió a 15.082 migrantes que habían llegado a las costas europeas a través del corredor central del mar Mediterráneo. Un total de 735 migrantes perdieron la vida en la travesía. Por otra parte, la OIM facilitó la repatriación de 347 migrantes a Bangladesh, Burkina Faso, la República Democrática del Congo, Malí, Nigeria, Sierra Leona y el Togo. La OIM distribuyó 1.838 kits de artículos no alimentarios y 1.904 kits de higiene a los migrantes que se hallaban en los centros de detención y a otros rescatados en el mar que se hallaban en los centros de detención de Zawiya y Abu Salim.

69. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) siguió proporcionando su respuesta de emergencia al brote de gripe aviar reforzando los servicios veterinarios en Libia. La FAO también estaba prestando asistencia de emergencia al Organismo de Agricultura de Libia para hacer frente al creciente problema que plantea la expansión del brote de gorgojo rojo de las palmeras.

70. En respuesta a los daños y la destrucción comunicados en el patrimonio cultural y a las excavaciones ilícitas en Libia, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en colaboración con el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, siguió prestando asistencia al Departamento de Antigüedades de Libia para supervisar los sitios del Patrimonio Mundial por medio de imágenes satelitales. La UNESCO prestó asistencia también a las instituciones culturales libias, mejorando su capacidad en materia de preparación para los riesgos y medidas de seguridad con respecto a los sitios y museos expuestos y amenazados.

V. Despliegue de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y disposiciones de seguridad

71. Los recursos totales aprobados para la UNSMIL para 2016 ascienden a 41.181.500 dólares. Esos recursos sirven para financiar una dotación de 195 puestos y 2 plazas de Voluntarios de las Naciones Unidas. En vista de las condiciones de seguridad en Libia, el personal de contratación internacional de la UNSMIL seguía desplegado en Túnez, donde se encuentra temporalmente el cuartel general de la Misión. Al 31 de marzo, había desplegados en Túnez un total de 125 funcionarios internacionales de la UNSMIL, 3 miembros del personal proporcionado por los Gobiernos y 2 de Voluntarios de las Naciones Unidas; en Libia había otros 29 funcionarios de contratación nacional. Además, había tres funcionarios internacionales y uno del Cuadro de Servicios Generales en la Sede de las Naciones Unidas, y cuatro en el Centro Mundial de Servicios en Brindisi (Italia).

72. En su resolución 2273 (2016), el Consejo de Seguridad reconoció la necesidad de restablecer la presencia de la UNSMIL en Libia y de establecer las disposiciones de seguridad necesarias a tal efecto, y me solicitó que le informara al respecto. Desde el 30 de marzo, la Misión ha puesto en marcha vuelos regulares de Túnez a Trípoli y a otras ciudades de Libia. Ello ha facilitado una presencia constante en el país de personal de la UNSMIL dedicado fundamentalmente a prestar apoyo al Consejo Presidencial y al Comité de Seguridad Temporal. Si bien esta labor ha sido vital para prestar apoyo al Consejo Presidencial y sus esfuerzos por establecer su presencia en la capital y ocuparse de los asuntos de Estado urgentes, la Misión no ha podido volver a establecer su oficina en Trípoli y trasladar a su personal sobre el terreno de forma permanente. La situación sigue así a pesar de las reiteradas peticiones del Consejo Presidencial de que la UNSMIL se traslade de forma inmediata a Trípoli.

73. Como señalé más arriba, la situación de la seguridad sobre el terreno sigue siendo en gran medida inestable, con incidentes importantes relacionados con el conflicto armado y el terrorismo. Además de lanzar ataques relámpago contra instalaciones petroleras en la región central, recientemente el EIIL recurrió a ataques con artefactos explosivos improvisados y artefactos de este tipo colocados en vehículos. La actividad delictiva es también seriamente preocupante, con incidentes que incluyen secuestros de vehículos y secuestros para obtener un rescate. Esta situación plantea riesgos importantes para la población local, así como para aquellos de otras zonas presentes en Libia, y supone serias dificultades para las operaciones de las Naciones Unidas sobre el terreno.

74. En mi último informe, de fecha 25 de febrero de 2016 (S/2016/182), informé al Consejo de Seguridad del envío de una misión para la evaluación de las necesidades a la UNSMIL del 11 al 16 de enero. La misión recomendó que se adoptaran disposiciones específicas y las medidas de seguridad necesarias para permitir el restablecimiento de la presencia de las Naciones Unidas en Trípoli. Es prioritario el despliegue de un equipo de seguridad armado de las Naciones Unidas de un tamaño considerable. Ello es imprescindible para que regresen a Trípoli de forma permanente el Representante Especial del Secretario General, otros funcionarios superiores de las Naciones Unidas y sus equipos. Los locales de la UNSMIL en Trípoli precisarán mejoras de infraestructura y seguridad y, por ende, un aumento de los recursos humanos para desempeñar funciones de apoyo a la misión. Además, la UNSMIL está reorganizando su aparato de seguridad con miras a hacer el uso más eficiente posible de los recursos existentes y asegurar al mismo tiempo la gestión de las operaciones dentro del país, cada vez más frecuentes y complejas, en condiciones de seguridad.

75. En este sentido, la UNSMIL ha solicitado una autorización para contraer compromisos de gastos por un valor aproximado de 10 millones de dólares a fin de conseguir los recursos necesarios. No obstante, a fin de poder continuar con esta labor, la Misión precisará un aumento significativo de los recursos y el apoyo logístico a medida que el regreso a Libia va cobrando mayor ritmo.

76. Se ha iniciado un proceso de planificación en coordinación con la Sede de las Naciones Unidas a fin de facilitar la rápida aplicación de las recomendaciones formuladas por la misión de evaluación de las necesidades y de apoyar la siguiente fase de la actuación de las Naciones Unidas en Libia, tanto para la UNSMIL como para los equipos de asistencia humanitaria y los equipos de las Naciones Unidas en el país. Ese proceso será fundamental para lograr un enfoque coordinado y para

obtener los recursos necesarios para facilitar la labor de la Misión en el crítico período que tenemos por delante.

77. El objetivo clave de las Naciones Unidas en Libia sigue siendo concluir con éxito el proceso de transición democrática mediante la aplicación del Acuerdo Político Libio. Con la situación política y de seguridad en constante evolución en Libia como telón de fondo, la UNSMIL seguirá revisado la asistencia que debe proporcionar dentro del marco de su mandato, en particular con respecto al proceso político y las disposiciones de seguridad. También deberá incorporarse una visión a más largo plazo, centrada en la reconciliación nacional y la prevención de conflictos, que conceda también mayor importancia al apoyo a las disposiciones de seguridad, en concreto, a los esfuerzos de asesoramiento, apoyo y coordinación de la asistencia en materia de seguridad a las autoridades libias. Esa visión también debe tener en cuenta el apoyo a las instituciones clave, entre ellas, la Alta Comisión Electoral Nacional y la Asamblea Constituyente. Asimismo, dado el deterioro de la situación humanitaria y de los derechos humanos, la UNSMIL debería proseguir su labor de vigilancia de los derechos humanos y de presentación de informes al respecto, así como la coordinación de la asistencia internacional humanitaria y para el desarrollo.

78. Para poder seguir atendiendo de forma eficaz las necesidades específicas de Libia, tal vez será necesario ajustar algunos elementos del mandato, en consulta con las autoridades libias. Estos posibles cambios en el mandato tal vez exijan modificaciones en el organigrama y la plantilla actuales de la UNSMIL. Para ello, seguiré manteniendo informado al Consejo de Seguridad a medida que la UNSMIL avanza en su regreso a Libia y en la evaluación de su apoyo para la próxima etapa de la transición democrática del país.

VI. Observaciones y recomendaciones

79. Pese a los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo Político Libio, aún sigue habiendo serios problemas políticos y de seguridad que impiden su aplicación plena. No obstante, se recuerda a los dirigentes de Libia que el Acuerdo que firmaron hace cinco meses sigue siendo el único marco existente para poner fin al conflicto y traer la paz a Libia, ofreciendo al mismo tiempo una hoja de ruta viable para gestionar lo que queda del período de transición. La tarea de llevar adelante el proceso político debe corresponder, pues, fundamentalmente a los dirigentes de Libia, a quienes aliento a que den muestras del mismo espíritu de determinación, valor y buena voluntad que demostraron a lo largo del proceso de diálogo político a fin de facilitar la aplicación plena y sin condiciones del Acuerdo Político Libio.

80. En ese sentido, insto a todas las instituciones emanadas del Acuerdo Político Libio a que adopten medidas inmediatas para cumplir sus obligaciones respectivas dispuestas en el Acuerdo dentro de los plazos previstos. Solo respetando los intereses superiores de Libia desde un espíritu de inclusividad y reconciliación puede haber una esperanza viable de que el Acuerdo se aplique con éxito y de que durante el período de transición se puedan abordar de manera eficaz las dificultades inmediatas y se pueda comenzar el proceso de construcción de un Estado moderno y democrático cimentado en el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos.

81. La entrada pacífica del Consejo Presidencial en Trípoli y la acogida que desde entonces se le ha dado son indicativas del fuerte deseo que tiene el pueblo libio de

paz y estabilidad, y de lograr avances para poner fin al estado de división política e institucional que ha causado estragos en el Estado libio. El pueblo libio espera y exige que las nuevas autoridades actúen sin demora para lograr avances significativos con respecto a la seguridad, la construcción institucional y la reforma, así como con respecto a la prestación de servicios. Es imperativo, pues, que el Consejo Presidencial tienda la mano a todos los agentes políticos y de seguridad pertinentes y que agilice los esfuerzos encaminados a crear un entorno propicio que le permita asumir las responsabilidades que le incumben en virtud del Acuerdo Político Libio.

82. Al igual que sucedió con gobiernos anteriores, un desafío fundamental al que se enfrentan las nuevas autoridades de transición en Libia es la necesidad urgente de hacer frente a la proliferación generalizada de armas y al gran número de grupos armados. Si bien nominalmente se hallan bajo la autoridad del Estado, la mayoría de esos grupos siguen operando fuera del control efectivo del Estado y el Gobierno libios. Es fundamental que las autoridades libias pongan en marcha un plan viable que allane el camino para que el Estado pueda ir ejerciendo gradualmente un monopolio absoluto del uso de la fuerza, tal y como se establece en las disposiciones pertinentes del Acuerdo Político Libio. Ello incluye el desarrollo de instituciones de seguridad del Estado profesionales, la desmovilización y la integración o reintegración con éxito de los combatientes, y la aplicación de programas eficaces de reforma del sector de la defensa y de la policía. Agradezco a los Estados Miembros que hayan seguido cumpliendo las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad sobre el embargo de armas a Libia y absteniéndose de contribuir a las hostilidades armadas, que podrían hacer descarrillar seriamente los avances en el frente político y debilitar al Consejo Presidencial del Gobierno de Pacto Nacional.

83. Sigo estando profundamente alarmado por la amenaza que los grupos extremistas y terroristas, sobre todo el EIIL, siguen suponiendo para Libia y la región. Durante el período de que se informa, el EIIL hizo esfuerzos continuos por consolidar su presencia en Libia, aprovechando las divisiones políticas e institucionales de los últimos dos años, así como los escasos controles fronterizos y la red de grupos terroristas que operan en los países vecinos y en la región en general. Los reiterados intentos del EIIL de hacer incursiones en la zona de la media luna petrolera deben servir como recordatorio de la necesidad de que el Consejo Presidencial del Gobierno de Pacto Nacional adopte medidas colectivas e inmediatas para liderar los esfuerzos para combatir esa amenaza. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional están listas y comprometidas para ayudar a las autoridades libias en la lucha contra esos grupos terroristas, cuya fuerza impulsora es la propagación de una cultura de extremismo, violencia y destrucción.

84. Si bien celebro los avances realizados en la lucha contra los grupos terroristas en Bengasi, Derna y Sabrata, observo con alarma el potencial de que estallen hostilidades armadas entre las fuerzas militares como consecuencia de la falta de un mando y una estructura militares unificados. En ese sentido, el compromiso político firme del Consejo Presidencial del Gobierno de Pacto Nacional, sumado a un enfoque unificado y coordinado por parte de la comunidad internacional, serán la mejor opción para lograr evitar un conflicto armado a gran escala en Libia, restablecer la seguridad pública en todo el país y luchar contra el terrorismo.

85. Me preocupan particularmente las víctimas civiles provocadas por el conflicto en curso en el país, y las informaciones de ataques selectivos contra la infraestructura civil, incluidos los hospitales. Es responsabilidad de las partes

implicadas en las hostilidades disponer todas las medidas necesarias para evitar la pérdida de vidas civiles y evitar provocar heridos entre la población civil y daños en las instalaciones civiles, en particular los hospitales y otras instalaciones de atención médica, y garantizar el acceso sin trabas a la asistencia humanitaria allí donde sea necesaria.

86. Exhorto también a todas las partes a que tomen medidas decisivas para poner fin a todas las formas de secuestro por motivos de pertenencia a una determinada tribu o familia o de filiación política, y para facilitar la liberación inmediata y sin condiciones de todas las personas detenidas por esos motivos, asegurando al mismo tiempo el trato humano de las personas privadas de libertad. Asimismo, insto a las autoridades libias a que actúen sin demora y de forma decisiva para realizar una investigación judicial de todas las personas que se hallan detenidas, de modo que aquellas que lo estén ilegalmente puedan ser liberadas y que las demás puedan ser sometidas a juicio justo. Debe retirarse a los grupos armados la autoridad para detener, interrogar y privar de libertad, de conformidad con las disposiciones correspondientes del Acuerdo Político Libio.

87. La violencia y la inseguridad siguen teniendo un efecto devastador en la vida de las personas afectadas por el conflicto dentro de Libia. Durante los recientes movimientos de desplazados internos que intentaban regresar a sus hogares, estos se vieron expuestos al riesgo que entrañan los restos explosivos de guerra, en particular en la zona de Bengasi, altamente contaminada. La financiación para los programas destinados a hacer frente a esos riesgos sigue siendo inmensamente insuficiente. Insto, pues, a la comunidad internacional a que contribuya al Plan de Respuesta Humanitaria para Libia, que proporciona un marco para aliviar de inmediato la difícil situación que viven millones de personas necesitadas de asistencia en Libia.

88. El flujo de migrantes y refugiados que se embarcan en el peligroso viaje a través del Mediterráneo para salir de Libia y llegar a Europa —flujo que no cesa de crecer— nos recuerda la urgente necesidad de que hacer más por evitar las innecesarias muertes en el mar y mejorar las condiciones de vida de los migrantes en Libia, muchos de los cuales permanecen hacinados en centros de recepción que no cuentan con personal suficiente. Hace falta una acción inmediata por parte de las autoridades libias y la comunidad internacional para llevar ante la justicia a los contrabandistas y quienes se dedican a la trata de personas y apoyar programas de protección humanitaria en Libia.

89. Para mantener el actual impulso político, es fundamental que se proporcionen a la UNSMIL los recursos necesarios para permitir su restablecimiento pleno en la capital libia y en otras zonas del país. En sus elementos básicos, el enfoque del sistema de las Naciones Unidas en Libia debe venir impulsado por las necesidades y las prioridades del Gobierno de Pacto Nacional y, como primera medida, por la institucionalización de su autoridad en Trípoli. A medida que esta va cobrando forma, el concepto general de la actuación de las Naciones Unidas de aquí en adelante debería ser uno de receptividad y flexibilidad. De acuerdo con ese enfoque, cuento con que los Estados Miembros seguirán proporcionando a la UNSMIL los recursos financieros, logísticos y de seguridad necesarios.

90. A tal efecto, recomiendo que el Consejo de Seguridad renueve el mandato de la UNSMIL por un período de seis meses como misión política especial integrada en las zonas previstas por el Consejo de Seguridad en sus resoluciones 2238 (2015) y 2273 (2016). Ese período permitirá a la UNSMIL seguir prestando apoyo a las autoridades mientras se establecen en el país y le brindará la oportunidad de

mantener contactos con ellas para abordar sus prioridades en materia de asistencia internacional. También permitirá elaborar una visión a más largo plazo del apoyo y la labor de las Naciones Unidas en el proceso de transición política en Libia y continuar con los esfuerzos de la UNSMIL encaminados a restablecer su presencia en Libia.

91. Quisiera expresar mi gratitud por el firme apoyo que las organizaciones regionales y los Estados Miembros han proporcionado a la labor que realizan las Naciones Unidas en Libia con miras a la aplicación del Acuerdo Político Libio. También quisiera expresar mi sincero agradecimiento al personal de la UNSMIL y al sistema de las Naciones Unidas por sus esfuerzos en esta etapa crítica, y encomio a mi Representante Especial, Sr. Martin Kobler, por su liderazgo y sus incansables esfuerzos por ayudar a los libios a comenzar de nuevo su transición democrática.